

FIFA[®]

Procedimiento del sorteo

Torneos Olímpicos de Fútbol
Tokio 2020

Torneo femenino



DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS

La asignación de plazas por confederación se ha distribuido de la forma siguiente:

CONFEDERACIÓN	N.º DE SELECCIONES	SELECCIONES CLASIFICADAS
AFC	3*	Japón* como selección anfitriona. Australia y RP China
CAF	1.5	Zambia
Concacaf	2	Canadá y EE. UU.
CONMEBOL	1.5	Brasil
OFC	1	Nueva Zelanda
UEFA	3	Gran Bretaña**, Países Bajos y Suecia
ELIMINATORIA		Chile

ASIGNACIÓN DE BOMBOS

Las doce selecciones clasificadas se distribuirán en cuatro bombos de tres equipos cada uno, basándose en la Clasificación Mundial Femenina FIFA/Coca-Cola que se hará pública el 16 de abril de 2021.

En virtud de esta clasificación, las dos primeras selecciones y la anfitriona entrarán en el bombo n.º 1, las tres selecciones siguientes en el bombo n.º 2 y así sucesivamente.

**Gran Bretaña se clasificó debido a la actuación de Inglaterra en la Copa Mundial Femenina de la FIFA Francia 2019™ y se le asignará al bombo que corresponda según el puesto de Inglaterra en la Clasificación Mundial Femenina FIFA/Coca-Cola.

Bombo 1	Bombo 2	Bombo 3	Bombo 4
Japón	Suecia	Canadá	Nueva Zelanda
EE. UU.	Gran Bretaña	Australia	Chile
Países Bajos	Brasil	RP China	Zambia

PROCEDIMIENTO DEL SORTEO

- Los cuatro bombos de selecciones se etiquetarán con números del 1 al 4.
- Los otros cuatro bombos, que representan las sedes, estarán marcados con los grupos de la E a la G. En cada uno de ellos se colocarán cuatro bolas con los números de las posiciones de las selecciones (1, 2, 3 y 4) en el grupo respectivo.
- El sorteo comienza con el bombo 1 y finaliza con el 4. Se extraerán todas las bolas de un bombo antes de pasar al siguiente.
- En primer lugar, se extraerá una bola del bombo de las selecciones, y seguidamente otra del bombo de los grupos; de este modo, se asignarán las posiciones en las que jugarán las selecciones.

RESTRICCIONES

- 1- En el primer bombo, Japón será la bola roja y se le asignará de antemano la posición E1 como selección anfitriona.
- 2- La FIFA aplicará el principio general de impedir que dos selecciones de la misma confederación resulten encuadradas en el mismo grupo.